

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Diversiones particulares.

LA MASCARITA.—Esta Sociedad dará su 6.º baile particular de máscaras mañana jueves, 4 de febrero; se advierte a los señores socios se sirvan pasar a refrescar los títulos y recoger las tarjetas de señoría a la Contaduría del Teatro Romea de 12 a 2 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

SOCIEDAD MINERVA.—Bailes de máscara, en la calle de la Canuda, n. 31.—Esta Sociedad dará mañana jueves, a las diez de la noche, baile de máscaras. Los transeúntes satisfarán 12 rs. El despacho estará abierto hoy hasta las diez de la noche y mañana desde las diez de la mañana en adelante en la calle de San Pablo, n. 1, platería, y en la secretaría de la Sociedad.

Barcelona.

A una mujer que habita en la calle de Cádiz, antes de la Princesa, le pareció anoche que oía ruido en la escalera de su casa. Llamó al sereno y este encontró a un hombre escondido en dicha escalera, el cual fue conducido a la Alcaldía.

—Colocados los buzones en los estancos, se ha dispuesto que se quiten de los sitios públicos donde se habían colocado las columnas de hierro que servían para recoger la correspondencia, cuando se extraía por medio del tilburi que recorría las calles de esta ciudad.

—Hemos recibido un anuncio de la facultad de Medicina y Cirugía de Sevilla, que con el epígrafe de «Enseñanza libre», participa al público que queda abierta la matrícula para el segundo curso de los dos que al año deben darse, empezando el 10 de febrero y pudiendo estudiarse las materias que comprende la enseñanza oficial, así para la licenciatura, como para el doctorado, y otras de especialidades. Por derechos de inscripción y para gastos de secretaría se pagarán por cada alumno 20 rs. vn., cualquiera que sea el número de asignaturas que se designen. Los estudios que se hagan en la enseñanza libre serán válidos y se conferirán grados académicos.

—Ayer tarde en uno de los salones de la Casa-Lonja, mas de cien personas pertenecientes al partido de coalición de Barcelona, y en su mayor parte socios del Casino Liberal, obsequiaron con un banquete a los señores diputados electos Moncasi, Balaguer, Ferratxes y Maluquer: en cuyo acto reinó la mayor cordialidad y pronunciáronse entusiastas brindis.

—Segun el *Correo de Teatros*, componen la Junta directiva de la Sociedad artística del Gran Teatro del Liceo, cinco personas a cual mas honradas, de sano criterio y conocedores teórico-prácticos en los negocios teatrales y de empresa. La componen: Presidente, D. Joaquín García Parreño.—Vocales, D. Francisco Rodó, por la orquesta.—D. Francisco Porcell, por el cuerpo de coros.—D. Felipe Carsi, por la compañía de verso.—Don Pedro Milá, por la de baile.—Representante de esta Empresa Artística, D. José de San Martín.

—Para mañana, con motivo de ser el jueves gordo, se dispone una función catalana en el Prado Catalan, ejecutada toda ella por niños de corta edad.

—Ayer se quitó de los arcos del pasaje de Madoz la barraca para espendicion de billetes que tanto afeaba aquel concurrido sitio.

—Un lleno completo hubo anoche en el último concierto que dió el distinguido guitarrista D. Julian Arcas, quien tocó el rondó final de la *Lucia*, con el sentimiento y delicadeza que requieren los cantables; una graciosa polka seguida de un lindo motivo andaluz, al que dió el carácter propio del mismo. Luego hizo gala de su agil y limpia ejecucion en unas grandes variaciones de su composicion, las que amenizó con los bellos efectos de los ecos, imitaciones y un bien marcado tremolo; á cuya pieza siguió una linda composicion del señor Viñas, titulada *Recuerdos de Palma*, que tocó el señor Arcas con colorido y gusto. Las mismas circunstancias hizo resaltar en el bolero de las *Visperas sicilianas*; pero luego hizo oír un rondó de género clásico y de su composicion, el que, á pesar de la dificultad de contestura, fué ejecutado con soltura y limpieza por el autor. Despues de otra pieza titulada la *Batalla de Alcolea*, basada en el himno de Riego, amenizado con incidentes y variantes de efectos imitativos, rompió con la sinfonia de la *Semiramide*, en cuyo desempeño desplegó el señor Arcas su rara habilidad de guitarrista, sin faltar los menores detalles de la composicion. Tal fué el efecto que causó al numeroso concurso la ejecucion de esta sinfonia que los aplausos con que el mismo interrumpió y coronó cada una de las piezas del programa subieron de punto, y fueron mas entusiastas y unánimes. Pero como los concurrentes pidiesen con insistencia otra pieza, accediendo á ello el señor Arcas con la amabilidad que le es propia, tocó la gallegada, haciendo una serie de imitaciones del motivo con ingenio y gracia característica.

—En el concierto que se celebró anteanoche en casa los Sres. Magriñá y Pelfort, asistió una concurrencia muy lucida, y en él se distinguieron los señores Sanchez y Tristany en la fantasia de violin y piano de la ópera «Guillermo Tell». El señor Ferrando en la romanza de bajo «El solitario», acompañado de violoncello y piano, se presentó con mucho despejo y seguridad. Fué tambien muy aplaudida la señorita Vendrell en la cavatina de la ópera «I Capuleti é Montechi» por su inteligencia en el canto, acompañandola en el piano el profesor señor Tajell. La señorita Valori hizo gala de una destreza poco comun en la ejecucion de «Un desvario», en el piano. Fué tambien aplaudido el estreno de un quinteto del señor Carbonell para viola, violin, violoncello, oboe y piano, viéndose precisados á repetirlo. En la segunda parte el señor Regincós cantó una serenata de tenor «A Elena», el cual tuvo tambien que repetirla. La señorita Pelfort se distinguió en un vals de concierto de Ketterer. El señor Casanovas estuvo muy acertado en una aria de baritono de «Un ballo in Maschera». Finalmente la señorita de Latorre en un «Gran capricho de concierto» sobre motivos de la ópera de Halévy «Charles VI», tuvo grandes aplausos.

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor francés *Bourgogne* salido de Marsella el 15 de diciembre llegó á Rio Janeiro el 8 de enero.

—Dice el *Imparcial Aragonés*, de Zaragoza:

«Habiendo dado la noticia de que en la estacion de Navarra se habian detenido 150 cajones sospechosos, hoy completamos aquella diciendo, que no fueron 150 sino 103, de los que resultaron 100 con balerío y tres de cartuchos metálicos destinados al parque de Pamplona. Por consiguiente, siguieron ayer su marcha sin novedad, segun las órdenes del gobierno.»

—Leemos en el *Diario de Zaragoza*:

«Antes de ayer por la tarde se verificó en esta ciudad una gran manifestacion pacífica, sobre la cual vamos á decir unas cuantas palabras, muy breves, ya porque nosotros formamos parte de los invitadores, ya tambien y principalmente, porque hoy no disponemos de suficiente tiempo para estendernos en consideraciones.

Una multitud inmensa, la mayoría de los liberales de Zaragoza, sin distincion de partidos, concurrió al campo del Sepulcro, para dar testimonio de que los liberales saten estar unidos con fuerte vínculo, cualesquiera que sean las diferencias que los separen, cuando la reaccion irgue su cabeza amenazadora para combatir las conquistas de la libertad.

Y no solo representaba eso la manifestacion de que hablamos.

Es que, además, no hay liberal, no debe haberlo que se crea exento de protestar enérgicamente contra la sacrilega profanacion de la catedral de Burgos, contra el crimen horrible cometido dentro de los muros santos del templo en la persona del digno gobernador que fué de aquella provincia, del hombre desgraciado que era allí el representante de la autoridad legítima.

La nacion en masa, mejor dicho, todos los hombres honrados de esta hidalga nacion no pueden en modo alguno cohonestar ese crimen inaudito, no pueden menos de

arrojar sobre sus autores todo el peso de su indignacion, y pedir que la justicia se muestre con ellos inexorable.

Tales fueron los dos principales caracteres de la manifestacion celebrada antes de ayer, y así lo espresaron, ya en sentidas, ya en elocuentes y vigorosas frases los señores Gil Berges, Soler, Escosura, Isabal, Rebullida y Montenegro, como nosotros mismos, en las cortas y descoloridas palabras que dirigimos al público.

Todos nos hallábamos como envueltos en un sentimiento comun; y, para que esa armonía no se alterara entre los que á la cuestion religiosa dan una solucion radical, y entre los que, creemos que se debe andar con mucho tiento en el asunto, delicado de suyo, y que no se debe pasar hoy de la libertad que en esta materia se practica en países tan católicos como la Francia, la Alemania del Sur, el imperio austriaco y la misma Roma, convínose en adoptar la frase *libertad religiosa*, empleada por el gobierno y por el comité de conciliacion, como espresion del deseo, de la aspiracion unánime de todos los liberales.

Dentro de esa fórmula caben todas las soluciones, y en nada puede alarmar al sentimiento católico. La libertad religiosa, esto es, el derecho de practicar cada uno el culto que en su conciencia juzgue mejor, no es atentatoria á la idea católica, no lo será en España como no lo es en los países arriba citados, donde los católicos no son menos católicos que los españoles.

Y, por otra parte, tan justa es esa libertad, que hasta en dias muy próximos á nosotros, hace poco mas de un mes, un sabio y eminente prelado irlandés, el arzobispo Cullen, la pedia para el culto católico.

Nada hay, pues, en esto de malo ni de ocasionado á la perturbacion de las conciencias. ¡Grande seria nuestra conviccion religiosa, si fuera capaz de entibiarse por el contacto con creyentes de otras religiones! ¿No visitamos en gran número y con frecuencia los países extranjeros, y de ellos volvemos tan católicos como fuimos?

Hé aquí el caracter de la manifestacion, en la cual dió el pueblo de Zaragoza una prueba mas de su sensatez, de su cordura y de sus felices disposiciones para el ejercicio de las costumbres y de las prácticas de la libertad.—*Juan Clemente Cervero Martínez.*»

**** PARA-RAYOS.** Construcción y colocación por el Sr. Corrons, Rambla acera Liceo, 12.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 1.º de febrero.

Asegúrase con referencia á despachos de Roma que el señor Posada Herrera ha dado esplicaciones á aquel gobierno sobre los sucesos ocurridos en Madrid en la noche del martes último. Añádese que la corte pontificia se ha dado por satisfecha.

Hoy se han recibido noticias del Brasil y del Rio de la Plata, traídas por el vapor *Danubio*, que fondeó el viernes en Lisboa. Segun ellas, se confirma la toma de Villeta por los aliados, donde habian establecido estos su cuartel general. No resulta cierta la noticia que comunicó la agencia *Havas* sobre la toma de Angostura. El presidente del Paraguay se hallaba en este punto concentrando todas sus fuerzas. El general brasileño marqués de Caxias dispuso varias operaciones contra el enemigo que obtuvieron un feliz éxito. Una columna brasileña derrotó á otra paraguayana de 200 hombres, de los cuales perecieron mas de la mitad en la lucha, cayendo cincuenta y tres prisioneros. El 21 de diciembre el ejército brasileño atacó al paraguayo que se hallaba acampado en las inmediaciones de Loma Valentina, obligándole á abandonar sus posiciones, haciéndole 680 prisioneros y apoderándose de 32 piezas de artillería.

Creíase que Lopez, sitiado en sus posesiones de Angostura y Loma, no tardaria en rendirse. Una carta de un oficial del ejército brasileño recibida en Rio Janeiro poco antes de la salida del vapor-correo, dice que las fuerzas brasileñas siguieron avanzando hasta apoderarse de Loma, y que el presidente Lopez apeló á la fuga; pero no se daba crédito á esta noticia.

Un telegrama de Lisboa de la agencia *Fabra* nos anuncia hoy que se ha restablecido la tranquilidad en el vecino reino. Añade que segun se asegura en dicha ciudad, el gobierno trata de reformar la ley electoral sin el concurso de las Cámaras. Esto podria dar lugar á graves complicaciones.

Por lo que pueda interesar al comercio, debo manifestar á V. que son exageradas las noticias que comunicó el telégrafo sobre el incendio de la aduana de Rio Janeiro. No

fueron consumidos por las llamas mas que dos almacenes que contenian mercancías francesas, cuyo valor se calcula en cuatrocientos contos de reis.

Anoche corrió la voz de que el Nuncio habia retirado el escudo pontificio de su palacio por orden de su gobierno saliendo de Madrid. Esta noticia no tiene fundamento alguno.

Hoy se sabe que en la provincia de Castellon ha habido algunos amagos de trastornos en sentido reaccionario, pero las providencias tomadas por las autoridades han sido bastantes para evitar que los carlistas pasaran á vias de hecho.

Los periódicos de Paris no ocultan que son numerosos los afiliados á la causa carlista que están recibiendo sueldo cual si se encontraran en campaña y dispuestos para entrar en España á la primera orden.

Tambien dan los periódicos franceses la noticia de que un alto personaje italiano, el Sr. Corti, ha venido á Madrid para manifestar al gobierno provisional que el Rey de Italia no admitiria la candidatura del duque de Aosta para el trono de España. Tampoco esta noticia es cierta.

Hoy ha corrido mucho en Madrid otra noticia falsa, la de que el viaje del duque de la Torre no era á Arjona como se suponía, sino á Lisboa para conferenciar con el duque de Montpensier.—X.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Resultado de los partes dados de los nacidos y fallecidos desde el mediodía del 1.º á las doce del 3 de febrero de 1869.

	Fallecidos.								TOTAL GENERAL DE FALLECIDOS.			NACIDOS.				
	ABORTOS.		MENORES 10 AÑOS.		Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
	Varo- nes.	Hem- bras.	Varo- nes.	Hem- bras.												
Barcelona.	2	2	10	3	1	1	3	6	2	4	18	12	30	2	2	4
Barceloneta.	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	4
Hostafranchs.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4
Ensanche.	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	3	4	2	2	4
Hospital Civil.	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	2	2	4
Hospital Militar.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4
Casa de Caridad.	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	2	2	4
Casa de Maternidad.	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	4
Casa de Misericordia.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4
Hermanitas.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4
Establecim. penales.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4
	2	2	12	5	1	1	6	9	2	4	23	17	40	17	7	24

Anuncios judiciales.

Por el presente primer edicto se cita, llama y emplaza á Ventura Martin, vecino que ha sido de San Martin de Provencals, para que en el improrogable término de nueve dias se presente al juzgado calle de Tallers, número dos, cuarto segundo y escribania del infrascrito escribano, á fin de recibirle declaracion en méritos de la causa criminal que contra él y otro se está instruyendo sobre aprehension de tabaco el dia diez y nueve de noviembre del año último, apercibido que su ausencia en nada obstante la causa seguirá su curso, señalándole los estrados del tribunal para las diligencias á él referentes. Barcelona veinte y ocho de enero de mil ochocientos sesenta y nueve.—Por disposicion de su señoria, José Bonet, escribano.

11

Parte religiosa.



DON JAIME TORRUELLA Y SERRA

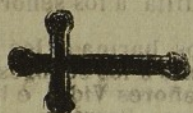
falleció el 26 de enero último. (E. P. D.)

Su esposa, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 4 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despiden en la iglesia.

No se invita particularmente.



DON FRANCISCO PLANÁS Y MOLIST

FALLECIÓ EL DIA 26 DE ENERO PRÓXIMO PASADO.

(F. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, hermanos políticos y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, el jueves, 4 del corriente, á las diez de la mañana.

LAS MISAS CONCLUIDO EL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parte comercial.**BOLSA DE MADRID DEL 1 DE FEBRERO.**

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

Fondos públicos.		Acciones de carreteras, 6 % anual.		Acciones y obligaciones.	
Tit. 3 p. c. consolidado	28-60	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	72-00	Ac. ob. púb. 1.º jul. 1858.	
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.	29-75 p. q.	Idem idem de 2000 rs. . .		Id. Can. Lozoya, 8 % año	
Tit. 3 p. c. exterior. . .		Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs. .		Ob. Estadosub. fer.-car.	53-50
Tit. 3 p. c. diferido. . .	27-40	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs. .		Ac. del Banco de Esp.ª	118-00
Amortiz. de 1.ª clase. . .		Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs. .		Ac. fer.-car. M. á Z. y A.	
Idem de 2.ª clase. . .		Billetes hipotecarios del		Ob. id. int. 3 % reemb.	
Deuda del personal. . .		Banco de España.	95-00	Id. de la C.ª Can. Ebro. .	
Cambios: Londres á 90 d. l., 48-80		—Paris á 8 d. v. 5-09 p			
Albacete 1¼ b.		Córdoba 1¼ d. b.		Lugo 1¼ d.	
Alicante 1¼ b.		Coruña 1¼ d. b.		Málaga 1¼ b.	
Almería 1¼ b.		Cuenca 1¼ d.		Murcia par d. d.	
Ávila par d. d.		Gerona par d.		Orense par d.	
Badajoz par p. d.		Granada 1¼ b.		Oviedo 1¼ b.	
Barcelona 1 b.		Guadalajara par d.		Palencia 3¼ b.	
Bilbao 1¼ b.		Huesca par d.		Pamplona 1¼ b.	
Burgos par d.		Jaen par d.		Salamanca par d. d.	
Cáceres par d.		Leon 1¼ d. b.		San Sebastian 1 1¼ b.	
Cádiz 1 d. b.		Lérida par d.		Santander par d.	
Ciudad Real par d.		Logroño par d. d.		Santiago 1¼ b.	
				Segovia par d.	
				Sevilla 3¼ d. b.	
				Soria b.	
				Tarragona 7/8 b.	
				Teruel par d. d.	
				Toledo par d.	
				Valencia 3¼ b.	
				Valladolid 1¼ d. b.	
				Vitoria 1¼ b.	
				Zamora par d.	
				Zaragoza 1 b.	

Embarcaciones: Llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer al mediodía de hoy.**Mercantes españolas.**

De Palma en 16 h., vapor Mallorca, de 505 t., c. don Miguel Morey, con 10 sacos almendron á don Rafael Morató, 12 id. id. á don P. Forteza, 9 id. id. á los señores Aviñó hermanos, 19 cajas aceite á don José Vidal, 10 cerdos á don Jaime Riera, 230 kilos obra de palma á don Antonio Puig, 10 pipas aceite á los señores Coll y Montells, 100 cajas jabon á don P. Pomés, 19 baules calzado á don Antonio Solá, 9 id. id. á don Antonio Rigo, 13 id. id. á los señores Casanovas y compañía, 6 bultos lana y 1 bulto mantas á don José Ubols, otros efectos y 5¼ pasajeros.

De Santa Cruz de Tenerife en 11 d., vapor Cádiz, de 290 t., c. don Jacinto Suarez, con 6 sacos cochinilla á los señores Nadal y compañía, 18 id. id. á don R. Comas, 32 barriles arenilla á los señores Pujol y Castellá y 1 pasajero.

De Marsella en 1 d., vapor Rita, de 920 t., c. don Juan Alegría, con 3680 sacos harina á los señores Vidal é hijos, 500 sacos azufre á don José Vidal y Ribas, 826 trozos palo campeche á los señores Pujol y Grau, 24 sacos astas á los señores Ferrer hermanos, 194 fardos algodón á los señores Vidal é hijos, 32 cajas vidrios y efectos á don Antonio Solá, 12 fardos paños y efectos á los señores Ferrat y compañía, 7 barriles drogas á los señores Pujol y Castellá y 2 pasajeros.

De Ciudadela en 2 d., pailebot Norte América, de 40 t., p. Antonio Moll, con 290 fanegas trigo, 70 arrobos yeso, 100 id. granada, 30 id. trapos, 10 id. carnasas, 32 id. lana y 8 baules calzado á don Cristóbal Taltabull.

De Marsella en 1 d., vapor Genil, de 307 t., c. José Nuchera, con 100 s. azufre á don J. M. Roca, 250 barriles harina á los señores Monfort y Brugués, 62 id. id. á don Augusto Fenet, 70 id. id. á los señores Capdevila y compañía, 200 id. id. á don Marcelino Trinchet, 8 c. vidrio á don Francisco Comerma, 21 balas algodón á los señores Vidal é hijos, efectos y 8 pasajeros.

Idem extranjera.

De Hartlepool en 30 d., goleta inglesa Emma, de 145 t., c. Brown, con 90 toneladas carbon y 150 id. hierro á la órden.

SALIDAS.—Polacra-goleta francesa Divina Providencia, c. Dumas, para Cartagena.—Polacra francesa Eugenie, c. Ponset, para Cette.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO.—Polacra Linda, para Montevideo.—Pailebot Norte América, para Ciudadela.—Vapor Rita, para Liverpool.—Laud Luna, para Benicarló.—Laud Pepe, para id.—Laud Joaquín, para id.—Polacra goleta Mulata, para Palma.—Vapor Mallorca, para id.

Correo de Madrid del día 1 de febrero de 1869.(De la *Epoca*.)

Los periódicos que mas duramente censuran al gobierno por ocuparse en un proyecto de Constitución, son precisamente los que con mas violencia le exigen la inmediata publicacion de la libertad de cultos.

Nosotros deseáramos que nuestros apreciables colegas se pusieran de acuerdo sobre este particular, porque si tan grave delito es en el gobierno provisional el preparar un trabajo que al fin y al cabo habia de ser examinado y resuelto por la Asamblea soberana, no creemos que fuera menor el dictar una medida sobre un asunto tan trascendental, y en la cual hay un ataque para las creencias de la universalidad de los españoles. La lógica es siempre muy oportuna; pero en materia de gobierno sobre todo.

(De la *Correspondencia de España*.)

■ Hoy se ha verificado la reunion anunciada para tratar de la libertad de cultos.

La sesion empezó á la una y se verificó en el teatro de Rossini, cuyo local estaba completamente lleno, viéndose entre los concurrentes algunas señoras. La mesa estaba en el

escenario y la presidian con el marqués de Albaida los demás individuos del comité republicano.

Después de algunas palabras del señor Orense sobre el objeto de la reunion, y de los discursos, que no llegamos á oír, de los señores Rodríguez Morales, Villasante y Casaldue-ro, habló el señor Rivera Delgado para defender los principios de la escuela republicana.

Se mostró partidario de la conveniencia de crear una liga republicana ibérica para unir las fuerzas de España á las de los portugueses y consolidar en ambos países la idea republi-cana.

El señor Bernabeu con gran calor censuró el resultado de las elecciones, que calificó de químicadas, extrañando que aun no se sepa de un modo claro su resultado.

El señor Castelar se excusó de no poder ser estenso en su discurso, porque durante las elecciones ha pronunciado mas de ciento y en algun dia cuatro, y necesita economizar sus fuerzas para la gran batalla pacífica que ha de dar en las Cortes para asegurar el triunfo de la república federal.

Recomendó la prudencia á sus correligionarios, combatiendo la costumbre de las perso-nalidades.

Recomendó tambien que no vuelvan á hacerse manifestaciones de noche, dando así prueba de que se respeta la autoridad y se desea el orden, sin el cual no hay gobierno po-sible.

Demostró que los liberales han hecho siempre concesiones muy grandes al clero en la Constitucion del año 12, en el año 20, en el 36 y en el 54, sin que esto haya evitado el que Fernando VII y el clero y la reaccion se hayan ensañado con los liberales en toda restaura-cion, porque los reaccionarios son impenitentes en sus errores.

Por eso, dijo que la revolucion presenta hoy como conquista esencial la libertad de con-ciencia, porque sin ella no halla ninguna otra libertad posible, considerando á aquella pa-ra la sociedad como el vapor para la locomocion.

Después preguntó si consideraban necesario pedir en la manifestacion de hoy la liber-tad de cultos, y cuando la multitud habia clamado repetidas veces que sí, el señor Castelar contestó que nó, pues la libertad de cultos no se pide, se toma.

Aquí fué interrumpido por prolongados y entusiastas aplausos. El señor Castelar añadió que la libertad de cultos es ilegislable como encarnacion de la de conciencia, que las rela-ciones del Estado y la Iglesia deben ser objeto de ley y que debe pedirse solamente á las Cortes la separacion de la Iglesia y el Estado. Así se acordó, determinando salir á hacer la manifestacion con el mayor orden.

La comitiva se formó en filas de ocho personas y se dirigió por el Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle de Alcalá, á la presidencia del Consejo. Delante del palacio de Buenavista se nombró una comision compuesta de los señores Castelar, Sorní, Bernabeu, Merino, Treserra, B. Lanzátegui, Santiso, Sanchez Rubio, Gaya y algun otro, los cuales su-bieron con objeto de ver al general Serrano; pero habiéndose enterado que se hallaba au-sente, se dirigieron al ministerio de la Guerra, donde fueron recibidos por el general Prim y el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Castelar espresó en breves palabras el objeto de la manifestacion, y el general Prim contestó en términos análogos á los que ya conocen nuestros lectores con motivo de las manifestaciones de los dias anteriores.

El señor Castelar habló de nuevo para hacer notar que no se pedia la libertad de cultos, porque esta era una de las conquistas de la revolucion y un derecho inalienable que ya es-tá en práctica, sino que la opinion pública se pronunciaba de una manera bastante marca-da en favor de la separacion de la Iglesia y el Estado, y debia hacerse constar solemnemen-te para que en su dia lo tuvieran en cuenta las Cortes Constituyentes.

De las esplicaciones que mediaron entre los señores ministros de la Guerra y Gracia y Justicia y los señores de la comision republicana, resulta que el gobierno provisional está de acuerdo con la opinion, al dejar íntegro á la representación del país el asunto de que se trata.

Desde el ministerio de la Guerra se dirigió la comision al Dos de Mayo con objeto de dar cuenta a las personas que habian asistido á la manifestacion, del resultado de la conferen-cia con los señores ministros.

La reunion se disolvió de la manera mas pacífica.

—Los objetos regalados al general Mendez Nuñez por la armada española en testimonio de admiracion y respeto han sido: un sable de honor cuyo valor es de 30000 rs., un cronóme-tro de bolsillo, constructor Losada, cuyo importe ha sido de 3840 rs. y el de la caja que le encierra 1000. Un instrumento náutico de reflexion valorado en 3500 rs. El sobrante de la suscripcion se dedica á la impresion de ejemplares conteniendo el detalle de los efectos, á fin de que pueda llegar á manos de las personas que se interesaron en dicha suscripcion, que ha ascendido á 7412 escudos.

—Dice un colega que el embajador de Rusia se ha negado á firmar la nota colectiva de los representantes extranjeros, en la que se protesta contra la manifestacion del martes último.

Esta negativa no puede ser exacta, por la sencilla razon de que el embajador de Rusia en Madrid se encuentra en Francia, lo cual esplica que no esté su firma en la referida nota.

—Uno de los proyectos que según parece piensa llevar á las Cortes Constituyentes el señor Figuerola, es la creación de bancos territoriales en todas las provincias, con objeto de que adquiriera la agricultura el desarrollo que necesita.

—La *Gaceta* de hoy publica el decreto del ministerio de Marina que hemos anunciado, disponiendo lo siguiente :

Artículo único. Se procederá á la construcción de una corbeta blindada en cada uno de los arsenales de la Península, utilizándose en dichas obras los materiales que en calidad de acopios para atenciones generales del servicio haya en aquellos establecimientos.

—La dirección de Propiedades, según dice la *Hacienda*, ha dictado una disposición recientemente para que se cumpla otra del 21 de agosto de 1865, en virtud de la cual se aumentaron los productos de la desamortización, puesto que se trata de una masa considerable de bienes procedentes de patronatos. El Estado se incautará de ellos y quizá se extenderá la disposición á que rindan cuentas las personas que hasta ahora los han administrado.

—El *Pueblo* dice anoche :

«Sabemos de una manera positiva, que el día 2 es el que tienen señalado los borbónicos reunidos para encender la guerra civil en Navarra y provincias Vascongadas.»

—Los periódicos de Canarias recibidos ayer alcanzan al 23 del actual. El comité central de elecciones presentaba candidato por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife á D. Bernabé Rodríguez, marqués de la Florida, y D. Valeriano Fernandez Ferraz.

Es lo único que sobre elecciones hallamos en los periódicos que tenemos á la vista.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la prensa asociada.

Madrid, martes, 2 de febrero.

En virtud de una orden del consejo de guerra ha sido arrestado en su palacio el arzobispo de Burgos.

Se espera el nombramiento del nuevo Capitan general de Cataluña.

Hablase de que hace progresos la candidatura del duque de Montpensier.

Telégramas oficiales del mercado algodonero de Liverpool comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 1.º de febrero.

Ventas, 20,000 balas.—Mercado muy firme y en alza.—Orleans middling disponible y á la vela, 12.—Georgie middling, 11 3/4.—Oomra fair, 10.

Liverpool 2 de febrero.

Ventas, 15,000 balas.—Orleans middling, 12 1/16.—Id. id. á la vela, 12.—Oomra fair, 10.—Id. id. á la vela 9 1/2 á 9 5/8.

Telégramas del mercado algodonero del Havre comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Havre 1.º de febrero.

Ventas 3,600 balas : mercado encareciéndose.—Louisienne, 135 frs.

Havre 2 de febrero.

Ventas 3,250 balas.—Louisienne, 136 frs.—Oomra, 115 frs.

Telégrama de los Sres. Schunck Souchay y C.ª representados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Alejandro 30 de enero.

El mercado de nuevo en alza : las operaciones han sido importantes.—Jumel fair machiné, 24 taleris.—Id. fully fair, 25 id.—Id. good fair, 25 1/2 id.—Id. fully good fair, 27 id.

Telégramas de D. Joaquín Martí y Artís comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Esmirna 1.º de febrero.

Ventas, 900 balas.—Souboujeac, 112 frs.—Kircagath, 110 frs. los 50 kilos.

Esmirna 2 de febrero.

Mercado alzando: Souboujeac, 114 frs.—Kircagath, 112 frs. los 50 kilos.